

El conflicto en las universidades autónomas venezolanas, desde la perspectiva filosófica: el diálogo como mecanismo para el logro de una cultura de paz

Alonso Fuenmayor, Hugo Quintero** y Charles Blanco****

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar filosóficamente algunos factores generadores de conflictos en las universidades autónomas venezolanas, tales como: crisis presupuestaria, burocracia, violencia, partidos políticos, entre otros. La investigación es de naturaleza hermenéutica, por tal se propone un modelo pedagógico para la formación en las universidades a partir del diálogo como mecanismo comunicacional para la construcción de una cultura de paz. Para ello es importante centrarse en nuevos diseños curriculares e implementar los valores como ejes transversales para educar en la comprensión, tolerancia y la paz, entre otros. Además, el diálogo como forma de educar no puede quedarse sólo en el aula sino que trascienda a los pasillos, oficinas, cafetines y a todos los espacios universitarios, con el fin de fortalecer la comunidad universitaria, pues desde esta perspectiva se propicia un clima de tranquilidad espiritual como parte de la felicidad de los que conviven en el recinto.

Palabras clave: Conflicto, universidades autónomas, perspectiva filosófica, cultura paz, diálogo.

* Investigador libre. Participante del Doctorado en Ciencias Humanas de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia.

** Investigador activo y Profesor Titular de la Universidad del Zulia. Doctor en Ciencias Gerenciales (URBE). Docente del Departamento de Matemática y Física de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ.

*** Investigador activo del Centro de Documentación e Investigación Pedagógica (CEDIP). Facultad de Humanidades y Educación LUZ. Participante del Doctorado en Ciencias Humanas de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad. E- mail: charlesmartes@hotmail.com.

The conflict in the venezuelan independent universities, sight from the philosophical perspective: the dialogue as mechanism for the profit of a peace culture

Abstract

The present work has like objective philosophically to analyze some generating factors of conflicts in the venezuelan independent universities; such factors are: budgetary crisis, political bureaucracy, violence, parties, among others. The investigation is of hermenéutica nature, by so proposes a pedagogical model for the formation in the universities from the dialogue like communicational mechanism for the construction of a peace culture. For it is important to concentrate in new curricular designs and to implement the values like transverse axes to educate in the understanding, tolerance and peace, among others. In addition, the dialogue as it forms to educate, cannot remain only in the classroom but it extends to the corridors, offices, third-rate cafes and to all the university spaces, with the purpose of to fortify the university community, then, from this perspective it is to cause a climate of spiritual tranquillity like part of the happiness of which they coexist in the enclosure.

Key words: Conflict, independent universities, philosophical perspective, culture peace, dialogue.

Introducción

La crisis actual del sistema universitario obedece a una diversidad de factores, entre los cuales se cuentan los de orden externo provenientes de la relación Estado-Universidad, de origen histórico, donde lo geopolítico y lo etológico adquieren singular relieve cuando estudiamos, por ejemplo, la evolución política de las universidades autónomas desde 1958 hasta los actuales momentos. Las asignaciones presupuestarias, la burocracia y los partidos políticos se constituyen en factores generadores de conflictos desde el mismo momento en que nacen las obligaciones entre ambas instituciones. Sin embargo, hay otros factores generadores que no pueden atribuírsele directamente al Estado sino en ciertas ocasiones, porque son más de naturaleza interna y se generan en el seno de las universidades, entre los cuales se destacan la violencia, la inseguridad hasta en el propio recinto, la extralimitación de funciones en la administración, la prepotencia y el desconocimiento del verdadero rol del principio de autonomía, el monopolio de grupos partidistas internos, la ex-

clusión estudiantil ante las nuevas demandas de la sociedad, el proselitismo de las mismas universidades convertidas en partidos políticos, igual que los gremios y sindicatos; a estos factores se suman los de origen externo, ajenos a las universidades y al control del Estado, pero que se engendran en los espacios universitarios y causan muchas veces graves conflictos a la comunidad. Entre estos factores cuentan los del hampa común, como la delincuencia, drogadicción y sexo, sin descartar los de la propia vida universitaria vinculada a estos hechos aberrantes que ponen en zozobra la tranquilidad interna. No obstante, corresponde al cogobierno universitario plantear los posibles paliativos para resolver esta clase de problemas que, por su naturaleza, ameritan urgencia en la implementación de correctivos necesarios para su resolución. Sin embargo, la presencia de mecanismos comunicativos para la construcción de una universidad plegada a la convivencia aún parece estar muy lejos de la realidad que hoy viven nuestras instituciones de educación superior.

Las universidades han de ocuparse entonces de asegurar una cultura política y tener una clara conciencia de su rol en la sociedad con el propósito de construir una comunidad de convivencia, igualdad, equidad, tolerancia y justicia, hacia la conquista de nuevos espacios de cohesión social y de interacción con el entorno. En este sentido, nuestra alma máter en estos tiempos de cambio y transformación debe convertirse en protagonista de la gestión social para la consolidación de un proyecto de nación, pues, adquiriendo los valores de una cultura integradora, estaría más abierta a los intereses de la sociedad y podría mostrar su nueva posición ante el mundo y ante el destino histórico de las nuevas generaciones.

A través del presente trabajo se intenta realizar un análisis crítico reflexivo sobre el conflicto en las universidades autónomas venezolanas, tomando como referencia los aportes teóricos acerca del tema en cuestión y la metodología que se ha de plantear para construir una cultura política a partir del diálogo, considerando a este no sólo como intercambio de saberes sino también como un espacio en el que “afloran emociones, convicciones, saberes, intereses, sin que podamos prever ni su aparición, ni su secuencia, ni su intensidad” (Cendales, 2001: 75).

Si las universidades desean experimentar cambios y transformaciones, es ahora cuando deben mirarse a sí mismas para detectar sus faltas y reflexionar sobre ellas, orientarse espiritualmente a través del encuentro con los verdaderos valores, mirar la vida desde otro ángulo y afrontar el problema del hombre y la cultura como problemas propios. Para estos logros universitarios, el cambio es necesario, tanto estructural como espiritual; es decir, un cambio

de fondo que abarque lo ontológico-metafísico del ser humano y repercuta en la estructura institucional y la vida nacional.

En esta perspectiva, el eje orientador lo constituye la comunicación, como instrumento de cohesión social que permite una sinergia entre los integrantes de la vida universitaria, en un proceso constante de integración y diálogo para el pleno desenvolvimiento de la vida universitaria. En este orden de ideas, es importante destacar como objetivo principal de una propuesta relacionada con el tema en cuestión, la participación de la comunidad universitaria, incluyendo obreros, empleados, egresados y el colectivo en general, para hacer del recinto un ente abierto al mundo del diálogo y a la conciliación de intereses y problemas, como consecuencia de las diferencias de caracteres, opiniones o criterios.

Factores generadores de conflictos en las universidades autónomas

Las asignaciones presupuestarias constituyen el eterno problema del eje Estado-Universidad, y del que quizás puedan desprenderse otros generadores de conflictos entre los distintos actores de la comunidad universitaria. En el pasado, durante los gobiernos de la democracia representativa, las universidades en general se vieron envueltas en serias situaciones de conflictos, por el hacinamiento económico en la cual se encontraban inmersas, producto en gran parte de los lineamientos impuestos por el pacto Fedecámaras capital extranjero y Estado. Esta consideración situó, pues, al problema en una total indiferencia que llegó hasta lo más profundo del ser de nuestras universidades, al asignarles “presupuestos paupérrimos que no cubrirían ni la cuarta parte de las necesidades totales de la institución” (González y Tineo, 1990: 174).

De esta manera, en los períodos presidenciales de Jaime Lusinchi y Luis Herrera Campins, la crisis campeó en el recinto de todas las universidades venezolanas, sobre todo en las autónomas, al negárseles un presupuesto adecuado y justo para que pudieran “cumplir con su elevada misión de investigación, docencia, cultura y extensión” (Ibid: 174).

Tales efectos negativos se extendieron, igualmente, hacia el cumplimiento de “pagar deudas y obligaciones con terceros, propiciar el bienestar estudiantil y respetar los acuerdos y resoluciones previamente establecidos con gremios y sindicatos de profesores, empleados y obreros” (Ibid.: 174). Para esa época la desidia del Estado llegó hasta la infraestructura de las edificaciones al sufrir “deterioros significativos en perjuicio de la docencia y en

desmedro de la calidad de la enseñanza” (Ibíd.: 174). Asimismo, el recurso económico para ese tiempo fue tan bajo que no alcanzaría para sufragar los gastos por concepto de matrícula de ingreso estudiantil. En consecuencia, el valor social de la educación se vio disminuido, por no contar con el financiamiento adecuado para hacer efectiva la oferta de cupos ante la excesiva demanda de jóvenes aspirantes a cursar estudios en las universidades.

Por otra parte, el fin social de la educación parecía desvanecerse sobre un establo sin columnas que sostuvieron el ideario de la enseñanza, pues la falta de cupos truncaría las aspiraciones de muchos jóvenes a profesionalizarse en una carrera universitaria. La máquina de procesar decisiones creó una nueva figura como freno del ingreso a la educación superior: la famosa Prueba de Aptitud Académica, la cual se convirtió en un instrumento discriminatorio del derecho a la educación, un derecho que por su naturaleza es inherente a la persona misma, por cuanto el hombre como ser social es el único género en su especie capaz de educarse.

En este breve encuentro con las universidades autónomas del país, la crisis presupuestaria en su historia y presente, incluyendo los gobiernos de Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera, al igual que los de Lusinchi y Herrera Campins, de una u otra forma incidió en la vida universitaria, hasta el punto de dejar acumular deudas de profesores, empleados y obreros desde el año 1974, que por la imposibilidad de su cancelación se constituyó en un problema muy conflictivo y, por lo mismo, se le llamó “isla de la fantasía,” con los subsiguientes derechos dados por perdidos que después de estar sepultados durante 30 años, revivieron con el gobierno del presidente Chávez, pero no cancelados en su totalidad.

Por otra parte, desde el mismo momento del nacimiento de la democracia representativa, los gobiernos a través de los partidos políticos extendieron sus tentáculos deformadores sobre las universidades y éstas no tardaron en “convertirse en servidoras de los intereses del gobierno de turno, o de las fuerzas económicas o de una determinada clase social” (Petzold, 1995: 169). No obstante, se olvidaron de la tarea impostergable de realizar por imperativo del espíritu el desarrollo de un hombre que se forme con una conciencia clara de su ser, de comprenderse a sí mismo y a sus semejantes.

Igualmente se puede acotar sobre la forma como los grandes partidos ideologizaron la vida universitaria hasta conquistar un terreno propicio para sembrar, a través del proselitismo político, su cultura partidista, ya sea a la fuerza o por el poder de la persuasión, distorsionando de esta manera los verdaderos fines de la institución y desviando las aspiraciones de una política

concientizadora, forjadora de valores que asegurara el futuro de los jóvenes. No tardaron en darse las primeras manifestaciones políticas en los jóvenes atraídos por la ideología partidista, interrumpiendo al conocimiento en su esencia, y la ciencia fragmentada no sería portadora de los saberes ni protagónica del desarrollo humano y social, en suma, los partidos políticos fueron abonando el terreno para sentar luego las bases de la estructura política que hoy visualizamos en nuestras universidades, convirtiéndolas, “en vez de recinto de convivencia y formación para todos los jóvenes indistintamente, en una palestra más de la lucha partidista que aqueja a nuestra sociedad” (Lombardi, 1995: 181).

Otro factor generador de conflicto lo constituye la burocracia, figura que se manifiesta en el ámbito universitario por la influencia excesiva de los grupos de poder en el cogobierno. Lamentablemente nuestras universidades hoy en día como estructuras organizadoras del conocimiento científico no han puesto en práctica aún su verdadero rol como protagonistas del cambio, no son sólo actoras de la transformación educativa sino diseñadoras del currículo para el logro de un perfil profesional de altura, sin embargo, ello implica una inversión económica para hacer efectivos los planes de estudio durante los cinco años de carrera universitaria.

De ahí la importancia del gasto educativo y si no hay una forma de cómo controlarlo quedaría bajo las sombras de una burocracia improductiva seguidora de las directrices partidistas y de los intereses de grupos, por lo que cabría preguntarse: ¿Quién iría a controlar las irregularidades de la burocracia sino la comunidad universitaria a través de la participación? Esta comunidad está integrada tanto por profesores como por los estudiantes (artículo 1 de la Ley de Universidades), pero resulta que en las universidades no existe una verdadera comunidad por el exagerado predominio del profesorado sobre el agregado estudiantil para hacer cumplir la norma legal y consolidar el cogobierno universitario (Petzold, 1995: 172).

Esta tendencia de la burocracia local a manejar el concepto de comunidad de acuerdo con sus propios intereses no hace sino originar conflictos, ya que al estudiantado se le han coartado sus derechos de participación en el cogobierno. Uno de estos derechos lo constituye “la libertad académica”, la cual no se cumple como tal dentro de las funciones que al agregado estudiantil le corresponde por atribución de la Ley de Universidades. De este modo, la máquina de procesar decisiones queda reducida al monopolio de la clase profesoral y, a la vez, manteniendo en permanente conflicto al estudiante por el “poder exagerado del profesor y el predominio en el cogobierno universi-

tario del profesorado” (Ibíd.: 168). Desde una perspectiva pedagógica, bien entendida y practicada con sentido crítico y reflexivo, se llegaría a crear un ambiente libre y comprensivo para elevar la libertad académica al grado de democracia que exige el fundamento legal del concepto de comunidad universitaria. El verdadero cogobierno radica en la correspondencia existente entre el poder del profesor y la auténtica libertad de expresión del estudiante, de otro modo las universidades no podrían alcanzar sus fines (Ibíd.: 168).

En cuanto al problema de la violencia en las universidades, se encuentra en este punto uno de los factores que mayormente generan conflictos. Se trata de un tema complejo desde los distintos ángulos por donde se aborde, por sus diversas formas de manifestación. Su etiología está ligada a fenómenos de carácter biológico, psicológico, sociológico y psicosociológico; por lo mismo es un problema que requiere atención, para ser tratado con sumo cuidado por la peligrosidad a la que se exponen las personas tanto en el seno de las universidades como en sus adyacencias.

Quizás, la violencia que más preocupa es la relacionada con la delincuencia atribuida presuntamente a personas ajenas al mundo universitario pero que utilizan las áreas verdes y los espacios para cometer fechorías y a la vez causar terror en la comunidad interna y su entorno. Este tipo de violencia conocida como violencia personal o interpersonal, en la cual aparece un actor responsable del hecho mediante una conducta inapropiada, tiende a descargar sus energías sobre la humanidad de sus víctimas (agresión física). A la violencia ilegítima también se le ha llamado “delincuencia violenta” porque vulnera normas jurídicas. A veces se infiltra en la comunidad estudiantil, por supuesto, sin descartar de ésta su posible participación en hechos punibles como abuso sexual, robo a mano armada, saqueos, robo de vehículos y drogadicción, entre otros.

Sin embargo, hay otros tipos de violencia, como la colectiva, que encarna en “huelgas salvajes, en revoluciones, en guerras” (Caballero, 1986: 19). Estas no tienen nada que ver con las huelgas universitarias protagonizadas por estudiantes, empleados, obreros y profesores, que en ciertas ocasiones producen actos violentos por violación a sus derechos y sólo así encontraría la mejor forma de responder ante una situación conflictiva. A este tipo de violencia se le conoce como violencia “estructural” o “indirecta”, edificada dentro de una determinada estructura, y se manifiesta como “un poder desigual, y consiguientemente, como oportunidades de vidas distintas” (Galtung, 1985: 38-39). En este sentido, los actores en conflicto luchan por una mejor distribución de los recursos desigualmente designados, como sucede comúnmente

con los presupuestos de las universidades que son desviados para cubrir otros gastos cuando su naturaleza real corresponde a la nómina del personal obrero, por ejemplo.

Adicionalmente, a estos tipos de violencia se suman los de origen psicológico, muy común en las universidades. La violencia psíquica, a través de las presiones, tanto mentales como económicas, se manifiestan sobre todo en las huelgas estudiantiles o en las seducciones sexuales de docentes hacia sus alumnos; donde el “chantaje” como figura delictual aparece al ejercer coerción psíquica o económica en los casos de pérdida de trabajo, reprobación de exámenes o expulsión del recinto. Esta violencia perturba la tranquilidad mental y deja a la víctima su última decisión.

La violencia generada por los organismos represores del Estado también ha tenido su incidencia en la vida universitaria; la policía y la Guardia Nacional en toda la historia de la democracia representativa han protagonizado actos indeseables en los espacios y áreas del recinto, causando incluso golpizas o lesiones físicas a estudiantes y demás personas de la población universitaria. En los años noventa la violencia cobró numerosos actos de agresividad por parte de estos organismos incitados por el gobierno de turno para reprender las acciones pacíficas de los estudiantes que, en esos momentos, protestaban por las medidas económicas impuestas por el Ejecutivo nacional, violentando de esta manera el principio de autonomía universitaria.

En cuanto a los gremios, igualmente han puesto sus ojos en sus propios intereses al convertirse en entes desestabilizadores. En el año 2003 se unieron al paro petrolero que desestabilizó la vida del país y puso en tela de juicio la ética de la institución. Quizás en el pasado los gremios pudieron haber cumplido su rol reivindicativo, al igual que los sindicatos, en las luchas de sus agremiados para hacer respetar los acuerdos consagrados en las convenciones de trabajo, frente a las inadecuadas asignaciones presupuestarias provenientes del Estado. No obstante, hoy, aun cuando hay quienes mantienen un corazón gremialista ante la crítica para defender honestamente el derecho de los trabajadores, considerando desde el punto de vista jurídico a toda la población universitaria como clase trabajadora, existen otros que se encaminan sólo a defender los intereses particulares, por lo cual generan un conflicto.

Uno de los factores de mayor conflicto en las universidades es que tanto los gremios como los sindicatos aparentan ser partidos políticos y se alejan de su rol académico y productor y reproductor del conocimiento. El libre uso de la razón se ha coartado sin trascender de sí mismo urgido de ideas objetivas que tiendan a hacer del individuo un ser racional y trascendental. Por lo tanto,

el principio de autonomía quizás no se ha tratado en su deber ser y el término “libre uso de la razón” se ha confundido con el libertinaje, que en verdad rompe con el criterio de un buen pensante.

La nueva concepción teórica del conflicto

Hoy se plantea en América Latina una nueva sociedad enmarcada en los ideales de una democracia participativa y protagonista, donde la figura del conflicto adquiere una nueva dimensión en el quehacer humano; ahora es visto como una dimensión positiva y si es así, por qué no asumirlo entonces normalmente como parte de la vida humana y dejar ese escepticismo al pensar en el conflicto como sinónimo de destrucción, violencia y agresividad. Estas posiciones apocalípticas quedaron en el pasado y hoy, cuando el escenario de la vida post-moderna es otro, surge el diálogo como proceso potenciador en la resolución de los conflictos. En tal sentido, las distintas instituciones se han de conducir por los mejores senderos de la reflexión, la meditación y la criticidad con la finalidad de contribuir a la perfección del hombre y de los pueblos. Jamás la guerra encontraría fin si no se tocan otros escenarios que no sean los de la conversación y el debate, que propicien nuevas posibilidades de vida para un mundo mejor. Así mismo lo han de hacer la familia, la escuela, la oficina, la universidad, porque asumir el conflicto y reconocerlo como parte de la vida misma es como una “invitación a crecer, a repensar los senderos que se han vuelto rutinarios” (Castañeda, 2002: 57).

Siempre se ha dicho que en los países democráticos reina el conflicto y, por supuesto, la violencia como legendaria hija de aquel que desata sus armas para imponerse a costas de las libertades públicas e individuales y satisfacer sus apetencias en la humanidad de los ciudadanos. Quizás esto sea cierto, pero lo es también en el sentido de la democracia como sistema a pesar de los conflictos existentes que puedan generarse por las divergencias y oposiciones producto de la complejidad humana, sin embargo, la democracia es el “único modelo político que asume el conflicto y no lo elude, ni lo elimina” (Dager, 2002: 7).

El progreso de los pueblos por las relaciones entre los hombres puede darse a través de la conversación, sin necesidad de recurrir a medios violentos para resolver conflictos; por cuanto se ha demostrado que la violencia genera más violencia y la posibilidad de una conciliación entre personas que profesan criterios diferentes u opuestos, o bien entre comunidades o estados, no puede darse sino a través del diálogo con el cual se “inicia el camino a la verdad” (Zavaleta de, 1986: 57). Son muy diversos

los factores generadores de conflictos a escala mundial por las divergencias sociales existentes; entre otras causas “el pluralismo cultural y el multiculturalismo, asociado, hoy, a la inmigración, agudiza el carácter conflictivo de las diferencias y hace más difíciles la cohesión y las interacciones sociales” (Velasco, 2006: 246).

En este orden de ideas, se vienen manejando en los distintos ámbitos sociales del mundo, tales como escuelas, universidades, empresas, entes públicos, sociedades civiles, organismos internacionales, una serie de aspectos relacionados con los valores, *modus vivendi* de los pueblos, costumbres, creencias, mitos, para concebir un mundo compartido en una sociedad de entre iguales, sin diferencias ni condiciones por raza, sexo, religión, color, incluso lo atinente a la conservación del ambiente, para el logro de una sociedad donde imperen la paz, el respeto a la dignidad humana, la correcta convivencia, la tolerancia, concebidos como valores fundamentales de la vida, aunada a la laicidad. Igualmente como valor liberador de la opresión y el dominio ya se vislumbra como “una posibilitadora de una convivencia democrática con los otros” (Ibíd.: 246).

En estos tiempos se escucha hablar de los principios de la no violencia, en los cuales no faltaría salir al paso el pensamiento de Gandhi, Martín Luther King y Lanza del Vasto, por decir algunos, quienes encontraron en la no violencia el mejor método para lograr, no tanto una cultura de paz totalizadora, y sí al menos construir desde la perspectiva de la tolerancia y la comprensión un mundo menos agresivo, menos violento, más reflexivo, más crítico y más humano. Basta recordar las palabras de Lanza: “(...) Resolver los conflictos, detener los desbordamientos, enderezar los entuertos, mediante la no violencia que es la fuerza de la verdad, para convencer, no para vencer, para conciliar, no para dominar, para conquistar paz” (Lanza, citado por Dager, 2002: 8). Estas frases pueden servir de marco referencial en la presente propuesta al aportar los elementos necesarios para la creación de un nuevo modelo de convivencia en el seno de las universidades, afectadas por múltiples problemas generadores de conflictos.

Por otra parte, existen formas de cómo tratar el conflicto en la vida escolar por ejemplo, y aunque la propuesta de los autores de esta investigación no se refiera al tema de las escuelas, sino al conflicto universitario, por analogía sería posible abordar la tesis de la literatura reciente, la cual percibe al conflicto desde una “perspectiva más compleja y dinámica” (Dager, 2002: 10). Una tesis basada en el “consenso en que el conflicto es circunstancial a la naturaleza humana, y en general a toda organización” (Ibíd.: 10).

Esta tesis se impone sobre el modelo tecnocrático-conservador, el cual ve al conflicto como una fuerza destructiva cargada de violencia y agresividad, por ello se ha de considerar como una enfermedad patológica y, si toma la teoría organizacional como modelo para reprenderlo por ser algo irregular, sin función alguna y rechazable, no habría manera de evitarlo y menos aún polarizarlo para reconocerlo y aceptarlo (Jares, 1991: 54). En esta misma dirección, el modelo que concibe a la institución universitaria como un lugar únicamente de transmisión de conocimientos, valores, hábitos y habilidades, sin considerar la socialización política en la organización universitaria, tampoco aporta nada porque igualmente, como el enfoque anterior, se aleja de las relaciones que debe haber entre la universidad – comunidad – estado que por naturaleza pertenecen al campo político. Esta política, entonces, en lugar de fortalecer la gestión democratizadora de la enseñanza y formar en los valores de la democracia, tolerancia, solidaridad e igualdad, así como crear espacios, en el mismo ámbito institucional, para resolver conflictos desde “la no violencia y la participación activa en la toma de decisiones que afectan la vida escolar” (Dager, 2002: 13), evita a toda costa el encuentro del alumno con el conflicto y su enfrentamiento para resolverlo de alguna manera, sin necesidad de huir del mismo, o recurrir a otros medios que puedan desembocar en una verdadera crisis.

Hacia la construcción de una cultura de paz, desde la perspectiva del diálogo, como propuesta metodológica

Todo hombre o mujer busca afanosamente la verdad, abriéndose espontáneamente a los problemas para hacer efectivos los derechos humanos como derechos inherentes a su personalidad. No obstante, parece extraña la paradoja de que, mientras se percibe este comportamiento, hay otros seres semejantes a ellos haciendo lo contrario, destruyéndose en el odio, en el egoísmo, en la envidia. Los primeros aspiran a transformar el mundo por uno nuevo, más tranquilo y acogedor, donde la paz, la igualdad de oportunidades, la libertad y la justicia con toda seguridad irían a encontrarse con las barreras sociales que evitan a toda costa la comunicación, la conversación entre la gente, la autonomía del pensamiento, al expresar libremente sin afectar al otro, todas estas cosas pueden hacerse sentir en el corazón humano, y lo más importante es no cerrarse ante el conflicto, ni aislarse, trasladarlo a la realidad, mediante los actos de habla y de alguna u otra forma sacarlo del silencio o del embrollo en el cual se encuentra.

Es de aclarar que el conflicto ya no es el mismo concepto rutinario desviado de toda posibilidad humana, ahora es un término propio de cada ser,

pues desde el punto de vista ontológico – metafísico, éste debe asumir la tarea de construirse a sí mismo por la conquista progresiva de su espíritu, a través de la inteligencia y la libertad para alcanzar su plena y total realización al conflicto, dentro de la nueva concepción teórica, como ya se ha dicho, no lo ve aisladamente, ni lo considera un terror, lo atrae al fuero interno y desde afuera es conveniente verlo como un amigo, es decir, sentirlo, pensarlo y quererlo; en pocas palabras, ligarlo al carácter y a la personalidad, como una necesidad del organismo. Desde ahí comienza su construcción ontológica porque la persona al aceptar el conflicto como tal, es capaz de abrirse ante sí y poner su espíritu al servicio de la reflexión para alcanzar el fin último, que sería la felicidad como ideal de todo ser humano para vivir en convivencia. Desde esta perspectiva ético – moral, el hombre a merced de su libertad y a partir de la construcción del conflicto puede programar su vida para una cultura de paz, incluso para el logro definitivo de la perfección humana o bien supremo al estar armónicamente en comunión con nuestros semejantes y con Dios.

En las ideas que actualmente se manejan, se conciben todos estos elementos como propuesta dentro de la organización universitaria, a objeto de aplicarlos en el currículo para educar la voluntad y la razón, pues desde allí el estudiante adquiere plena conciencia de su propio yo, como ser espiritual y moral, el cual puede luego dominarlo y orientarlo por los caminos de una vida ejemplar. Ahora bien, si esto es así ¿por qué no aplicarlos a la población universitaria? Quizá esto aportaría ideas claras para reedificar un modelo de cultura organizacional, donde entren en juego lo político, lo científico, lo social, lo económico para una mejor convivencia y pueda afirmarse aquello que, “donde hay vida surge el conflicto” (Dager, 2002: 9). Las universidades por lo tanto no escapan de esta realidad, también ellas pueden afrontar el conflicto, más aún cuando en su seno se trabaja con el intelecto y sería menos difícil, por decirlo así racionalmente, entenderlo como “una oportunidad para transformar a los actores que intervienen en él, el problema que lo genera y el proceso, es decir, la forma como generalmente las personas tratan de resolverlo” (Ibíd.: 10).

Esta nueva concepción de la teoría del conflicto no lo rechaza, lo asume y lo afronta como una situación inevitable, a través de los distintos mecanismos comunicacionales, entre estos el diálogo o la conversación, con el propósito de reducirlo o minimizarlo, o resolverlo, aunque aparezcan otros, porque esa es su dinámica, pero nunca dejarlo a un lado, pues sería darle entrada a la crisis o a la violencia. El conflicto no es sinónimo de violencia ni mucho menos destrucción, simplemente es el resultado de incompatibilidades y divergencias en el complejo mundo de la razón humana y si se analiza desde

el punto de vista psicológico, el concepto de conflicto abarca un complejo entramado de situaciones donde la violencia puede estar presente, por “cuanto ésta es una forma de responder ante una situación conflictiva” (Ibíd.: 11). Es probable que surjan sin estar precedidos de violencia, porque “el conflicto es una situación casi inevitable, la violencia sí se puede evitar” (Ibíd.: 11).

A tal efecto, se ha definido el conflicto como “una situación en la que un actor (una persona, una comunidad, un estado, etc.) se encuentra en oposición consciente con otro actor (del mismo o de diferente rango), a partir del momento en que persiguen objetivos incompatibles (o estos son percibidos como tales), conducentes a una oposición, enfrentamiento o lucha” (Fisas, 1987: 166-167).

En relación con el concepto de paz, tal vez tan complejo como el de conflicto, llegarla a alcanzar es difícil mas no imposible, de todas formas la paz también se construye mediante la educación o el diálogo. No hace falta otra cosa para obtenerla, sino reflexionando, descubriendo y reconociendo los mecanismos del comportamiento humano para canalizarla tanto interna como externamente. Desde esta perspectiva se puede idear para el contexto universitario un sistema de enseñanza y aprendizaje similar al que se viene aplicando en las escuelas, donde pueda aplicarse transversalmente la paz, la tolerancia, la comprensión, la solidaridad, entre otros valores, con la finalidad de “crear un ámbito amable y acogedor para los hombres” (Zavaleta de, 1986: 112).

Conflicto y paz son dos términos que van de la mano, a la par uno al otro, pues la paz se hace posible cuando el conflicto tiende a transformarse; pues “la paz no es la ausencia de la violencia. Es la situación en la que los conflictos puedan ser transformados no violentamente. Los conflictos no se resuelven, se transforman” (Galtung, 1985: 12). La paz encierra en su concepto el rico contenido de cultura que hay en ella, por eso “cuando el hombre, que vive en medio de continuos conflictos, como estado natural de su existencia, puede lograr el equilibrio para la práctica de la humanidad” (Zavaleta de, 1986: 43), y resulta un tanto dificultoso asimilar de un tajo la comprensión conceptual para engendrar una nueva cultura que lo oriente a un estilo de vida más equiparable con los valores humanos. Ello no quiere decir que se esté dejando a un lado los valores, pues todo individuo goza de un cuadro axiológico, quizás no tenga una forma de cómo conducirlos en el ejercicio de la vida. No obstante, ese otro elemento tan importante que sin él sería imposible resolver o transformar los conflictos para construir por igual una cultura de paz, lo es sin duda el proceso comunicativo, considerado desde el punto de vista formativo e instructivo. Si no fuera por el diálogo, los estados del mundo que viven

en constantes conflictos ya hubiesen desaparecido de la faz de la tierra. El diálogo es tal vez el recurso más indispensable para la solución de los conflictos, por ser él un proceso por el cual “dos sujetos utilizan la palabra con la intención de hacerse comprender, respecto a lo que ellos viven o piensan respectivamente, llegando ambos en cierta medida a una comprensión recíproca” (Lafon, 1963: 174).

La propuesta pedagógica de Paulo Freire plantea la “educación liberadora”, la cual tiene como eje central el diálogo como la única esperanza del hombre para transformar su mundo y vivir en un estado de convivencialidad. Es un proceso de por sí histórico – cultural donde la comunicación entra en contacto con lo intersubjetivo del ser, puede construir una estructura dialógica generadora de conocimiento. En este sentido, la conciencia intencional reflexiva no es un mero reflejo, sino un proceso armonizador, creativo, realizador de conocimientos, pues la reflexión impregna de un carácter activo y creador a la conciencia permitiendo problematizar la realidad y de ahí que la conciencia puede ser “conciencia de la conciencia” (Freire, 1979: 22-29).

La propuesta del diálogo desde el campo de la epistemología se abre a nuevas formas de pensar para su aplicación a las situaciones conflictivas que se vienen tejiendo en el seno de las universidades autónomas, lo cual no implica solamente conversar sobre el conflicto, sino ir mucho más allá en comprender su existencia y la forma de cómo asumirlo, sin evadirlo para tratar de resolverlo y si es posible a través de la negociación o mediación, como también desde la “concertación y de la aceptación de las diferencias” (Ramírez, 1996: 30). Saber trabajar con el conflicto es adquirir conciencia para hacerlo parte no sólo de la comunidad de estudiantes y profesores, sino de la población universitaria en general. Es transportar la teoría freireana a los espacios del recinto, a las aulas, a las oficinas, a los pasillos para cambiar de actitudes y salir del “soliloquio” que viven las universidades, a pesar del potencial desbordante que hay en su población. Más que acercarse a una posibilidad de conciliar un conflicto, es aprenderlo a manejar.

Uno de los objetivos de esta investigación es la de plantear un nuevo enfoque metodológico basado en los valores de una democracia participativa y protagónica, donde se puedan discutir temas del quehacer cotidiano y desde el aula, pasillo, oficina, cafetines, entre otros espacios, es importante incorporar la dialéctica, a la discusión racional, lo cual quizás podría generar cambios de conductas más notables que en algún espacio cerrado, donde las limitaciones dificultan la exposición del diálogo abierto a la crítica y a la

reflexión. No quiere decir que se excluya de los nuevos diseños curriculares de la enseñanza universitaria, también la pedagogía social como ciencia nos invita a formarnos informalmente a través del diálogo cotidiano. El concepto de hombre – mundo, dado por Paulo Freire, es un buen ejemplo para la reflexión sobre el conflicto y para armar una metodología institucionalmente pertinente basada en dicho diálogo y a partir de éste, en el seno de las universidades, construir la arquitectura del nuevo hombre para enrumbar la sociedad por nuevos caminos de justicia, desde las universidades.

La justificación anterior concibe, en el nuevo diseño curricular de las universidades, la inclusión de formación para la paz y el tema de los demás valores como transversalidad, donde los alumnos mismos en conjunto con compañeros y docentes construyan dialécticamente desde el aula los conocimientos y experiencias con el mejor de los propósitos de educar el espíritu para el cultivo de hábitos valorables, buenas costumbres en la comprensión del diálogo. Sólo así el hombre puede “hacerse hombre y adquirir con eficiencia el oficio de hombre” (Monge, 1965: 127). El cambio que requieren las universidades venezolanas no sólo es de estructura, sino de mentalidad, porque su entrañable misión de orientar y dirigir a los jóvenes en la realización del bien, encuentra la conquista de la libertad para servir fielmente a la patria y a la humanidad.

En el plano filosófico, para este forjar de nuevas generaciones, el camino por recorrer por las universidades es asumir como reto el serio compromiso de enfrentar la dura prueba globalizadora del neoliberalismo que crece a pasos agigantados en el ámbito económico-político y social latinoamericano. Para ello, las universidades tienen que romper con toda clase de antivaleores radicalizados tanto en el poder político de la institución como en lo personal para incrementar la calidad de la educación pública; sin embargo, aún se siguen practicando viejas teorías que ya cumplieron su cometido. Se plantea ahora un nuevo modelo de educación que oriente el encuentro del hombre con su propia realidad y desde allí construir los nuevos paradigmas de una vida enmarcada en los esquemas de la libertad, igualdad y justicia.

Por otra parte, factores como el egoísmo, la prepotencia y demás poderes del individualismo arraigado en la estirpe biológica y espiritual del hombre, como barrera infranqueable, han sido siempre el obstáculo que ha frenado la buena marcha de las universidades; aunque no es fácil su eliminación de una sola vez, se tiene que empezar por sembrar la semilla de la

conciencia para el logro de una comunidad universitaria consciente de los problemas y de la forma de cómo resolverlo.

El elevado nivel de educación en Colombia, por citar un ejemplo, es de tan encumbrado valor que el juez como representante de la judicialización ha entrado a formar parte de la órbita escolar en la resolución de conflictos, surgiendo de esta manera una verdadera interacción educación-comunidad-entes públicos. De esta manera, los mismos alumnos cumplen con su rol protagónico para decidir en “común acuerdo los mecanismos adecuados para dirimir sus propios conflictos” (Herrera et al., 2005: 96). No obstante, fortalecer los ideales de la democracia desde la universidad supone hacer de la dialéctica un método filosófico - pedagógico conducente “al análisis, la reflexión y la discusión sobre las diversas formas de convivencia y la relación cotidiana de las diferentes instancias de la vida escolar” (Ibíd.).

Recomendaciones finales

Generalmente, estos problemas que hoy enfrenta la comunidad universitaria se deben a la falta de valores en el ser humano, lo cual reclama un actuar más cónsono con la realidad de la vida y de entender lo positivo y lo negativo, ver al otro en nuestro propio espejo y tratar de orientarlo, cuando está frente a un error, en cuanto a su posición ética en el campo de su actividad para realizar el bien. En este caso de considerar la ética como un saber de valores morales, se podría pensar que todo hombre estudiado ha de saber cuál es su comportamiento moral en la sociedad y por dónde ha de cabalgar su yo, reconociendo sus relaciones con el mundo que le rodea para hacer su vida más grata e incrementar los criterios de eficiencia, efectividad y productividad universitaria. Desde el punto de vista académico, la falta de una eficiente planificación de diseños curriculares acordes con las necesidades e intereses de la sociedad, ha permitido presentar la propuesta de dentro de la reforma curricular de los ejes transversales como instrumento para la formación de una educación integral en el estudiante universitario, en sus distintos niveles: educación a distancia, educación semipresencial, educación presencial entre otros. Además, conectar a esos diseños curriculares la participación dialógica de la comunidad universitaria y desde la universidad emprender una educación por la vida y para la vida, donde se cultive el valor de la confianza para hacer del educando universitario un alumno responsable, autónomo, capaz de “crear autoconciencia sobre el proceso educativo y reconocer que él mismo está en un proceso permanente de autoperfeccionamiento” (Solano, 2002: 161).

Referencias Bibliográficas

- AGUIAR, Asdrúbal (2000). **Cultura de Paz y Desarrollos Humanos**. Caracas – Venezuela. Universidad Católica Andrés Bello – UNESCO.
- CABALLERO, Juan José (1986). **Factores no Biológicos de la Violencia**. En: Revista de información de la UNESCO. N^o 45, 18-24, Madrid, España.
- CASTAÑEDA, Ana Elvira (2002). **La Familia una Organización en Permanente Co-construcción**. Revista Educación Hoy. Educar para la resolución pacífica de conflictos. Año 31, N^o 150, 57-72, Colombia.
- CENDALES, Lola (2001). **El Diálogo: Una Posibilidad de Reflexión-Acción para los Educadores**. Revista Educación Hoy, Educación no formal. Retos y Perspectivas. Año 30, N^o 146, 71-78, Colombia.
- DAGER, E., Roberto (2002). **La Violencia Escolar y los Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos**. Revista Educación Hoy. Educar para la resolución pacífica de conflictos. Año 31, N^o 150, 7-24, Colombia.
- FISAS, Vicenc (1987). **Cultura de Paz y Gestión de Conflicto**. Barcelona, España. Icaris- UNESCO.
- FREIRE, Paulo (1970). **La Pedagogía del Oprimido**. Montevideo. Tierra Nueva.
- _____ (1979). **La Educación de los Adultos como Acción Cultural**. Montevideo. Tierra Nueva.
- GALTUNG, Johan (1985). **Sobre la Paz**. Barcelona- España. Fontamara,
- GONZÁLEZ, Carlos y TINEO, Aquiles (1990). **Conflicto Universitario y Crisis**. Vicerrectorado Académico de la Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela,
- HERRERA, Martha; PINILLA, Alexis; INFANTE, Raúl y otros (2005). **La Construcción de Cultura Política en Colombia**. Colombia, Universidad Pedagógica Nacional.
- JARES, R. (1991). **Educación de Paz: su Teoría y su Práctica**. Madrid-España. Popular.
- LAFON, R. (1963). **Vocabulaire de psychopédagogie et de psychiatrie de enfant**. París – Francia. PUF.

- LOMBARDI, Ángel (1995). **La Universidad y la Política. En Torno a la Universidad**, La Universidad del Zulia. Maracaibo–Venezuela, Ars Gráfica.
- MONGE, Carlos (1965). **Educación y Desarrollo Humano**. En: Revista de Educación de la Universidad Costa Rica, Costa Rica N° 25. Vol. Especial de aniversarios.
- PETZOLD, Herman (1995). **La Idea del Estado y la Universidad: En torno a la Universidad. La Universidad del Zulia**. Maracaibo – Venezuela. Ars Gráfica.
- RAMÍREZ, Augusto (1996). **Integración y Cultura de Paz**. En: Revista Tablero del Convenio Andrés Bello Año 20, N° 53, 30-38. Caracas- Venezuela.
- SOLANO, José y AGUILAR, María Esther (2002). **Los Desafíos de la Educación Superior en el Contexto de la Globalización**. Revista de Educación de la Universidad de Costa Rica. Vol. 26, N° 2, 137-145.
- VELASCO, Demetrio (2006). **Repensar Laicamente la Democracia y la Praxis Cristiana**. Revista: Estudio de Deusto, Vol. 54 N° 1, Madrid – España, 219-181.
- ZAVALETA de, Esther (1986). **Aporte para una Pedagogía de la Paz**. Chile. UNESCO-ORELC.